

Geometría Algebraica

Clase 9

PEDRO MONTERO

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
VALPARAÍSO, CHILE

28 DE AGOSTO DE 2023

§2.8 COMPONENTES IRREDUCIBLES

Recordar que X espacio topológico es **irreducible** (o que es **hiperconexo**) si $X = X_1 \cup X_2$ con X_1, X_2 cerrados, entonces $X = X_1$ o bien $X = X_2$.

Esto es equivalente a que:

- Todo par de abiertos no-vacíos de X se intersectan.
- Todo abierto no-vacío de X es **denso** en X .

Las siguientes propiedades topológicas se dejan como **Ejercicio**:

- 1 Si X irreducible, entonces X **conexo**.
- 2 Si X irreducible e Y arbitrario, entonces para toda función continua $f: X \rightarrow Y$ se tiene que $f(X) \subseteq Y$ irreducible.
- 3 Si X irreducible y $U \subseteq X$ abierto no-vacío, entonces U irreducible.
- 4 Si $A \subseteq X$ sub-conjunto irreducible en X , entonces \overline{A} irreducible.
- 5 Si $U, V \subseteq X$ abiertos irreducibles y $U \cap V \neq \emptyset$, $U \cup V$ es irreducible.

IRREDUCIBILIDAD EN GEOMETRÍA ALGEBRAICA

Vimos que una subvariedad afín $X \subseteq \mathbb{A}^n$ es irreducible si y sólo si $\mathcal{I}(X)$ es un ideal primo de $\mathcal{O}(\mathbb{A}^n)$ (e.g. $X = \mathbb{A}^n$ es irreducible). Además:

- 1 \mathbb{P}^n es irreducible pues es cubierta por los abiertos $U_i \cong \mathbb{A}^n$ irreducibles. Del mismo modo, $\text{Gr}(m, n)$ es irreducible.
- 2 Sea X una variedad algebraica **proyectiva irreducible**, entonces toda función regular $f : X \rightarrow k$ es constante, i.e.,

$$\Gamma(X, \mathcal{O}_X) \cong k.$$

En efecto, $f(X)$ es un conjunto finito e irreducible, i.e., un punto.

- 3 Sea $X \subseteq \mathbb{P}^n$ variedad algebraica proyectiva irreducible diferente de un punto. Entonces, $X \cap Y \neq \emptyset$ para *toda* hipersuperficie $Y \subseteq \mathbb{P}^n$:

En efecto, $\mathbb{P}^n \setminus Y$ variedad algebraica afín. Si $X \cap Y = \emptyset$ entonces $X \subseteq \mathbb{P}^n \setminus Y$ sería subvariedad proyectiva de una variedad algebraica afín, y por ende X debería ser un punto (**Ejercicio**).

Si X e Y variedades algebraicas irreducibles, $X \times Y$ es irreducible.

Prueba: Si escribimos $X \times Y = Z_1 \cup Z_2$ con Z_1 y Z_2 cerrados no-vacíos, entonces (por definición de la topología de Zariski producto) el conjunto

$$Y_i := \{y \in Y \text{ tal que } X \times \{y\} \subseteq Z_i\}$$

es un cerrado de Y . Más aún, $Y = Y_1 \cup Y_2$ por hipótesis. Luego, $Y = Y_1$ o bien $Y = Y_2$ dado que Y irreducible. Así, $Z_1 = X \times Y$ o bien $Z_2 = X \times Y$. \square

Definición (componente irreducible)

Sea X espacio topológico. Una **componente irreducible** de X es un subconjunto irreducible maximal respecto a la inclusión, i.e., no está contenido estrictamente en ningún conjunto irreducible de X .

Componentes irreducibles son cerradas

Si $S \subseteq X$ subconjunto irreducible, su adherencia $\overline{S} \subseteq X$ es irreducible. En particular, las componentes irreducibles de X son necesariamente **cerrados**.

INDUCCIÓN NOETHERIANA

Sea X espacio topológico noetheriano^a (e.g. var. algebraica). Entonces:

- 1 El conjunto de componentes irreducibles X_1, \dots, X_m de X es *finito*.
- 2 Tenemos que $X = X_1 \cup \dots \cup X_m$ y todo cerrado irreducible de X está contenido en alguna de las componentes irreducibles X_i .

En particular, todo cerrado no-vacío $Y \subseteq X$ se escribe de manera *única* (módulo permutación) como unión finita

$$Y = Y_1 \cup \dots \cup Y_r$$

de cerrados irreducibles, no contenidos uno en el otro.

^ai.e., toda sucesión decreciente de *cerrados* es eventualmente constante.

Prueba: Sea \mathcal{F} la familia de *todos* los cerrados no-vacíos de X que **no** se escriben como unión finita de cerrados irreducibles, y veamos que $\mathcal{F} = \emptyset$:

Si $\mathcal{F} \neq \emptyset$ y $Y_1 \in \mathcal{F}$. Si Y_1 contiene estrictamente otro elemento de \mathcal{F} , lo llamamos $Y_2 \subsetneq Y_1$. Podemos partir con Y_2 y continuar inductivamente hasta obtener, por noetherianidad, un elemento minimal $Y = Y_m$ de \mathcal{F} .

Como $Y \in \mathcal{F}$, Y no es irreducible, i.e., $Y = Z_1 \cup Z_2$ con $Z_i \subsetneq Y$ cerrado propio. Por minimalidad, Z_1 y Z_2 se escriben como unión finita de cerrados irreducibles, y luego Y también. **Contradicción.**

Así, todo cerrado no-vacío $Y \subseteq X$ se escribe como unión finita de cerrados irreducibles, y podemos asumir sin pérdida de generalidad que ninguno está contenido en el otro. En particular, deducimos (1) y que

$$X = X_1 \cup \dots \cup X_m \text{ unión de sus componentes irreducibles.}$$

Más aún, si $Y \subseteq X$ es irreducible entonces $Y = (Y \cap X_1) \cup \dots \cup (Y \cap X_m)$ y luego $Y = Y \cap X_i$ para algún i , i.e., $Y \subseteq X_i$. Así, deducimos (2).

INDUCCIÓN NOETHERIANA

Para la unicidad (módulo permutación), sea $\emptyset \neq Y \subseteq X$ cerrado tal que

$$Y = Y_1 \cup \dots \cup Y_r = Y'_1 \cup \dots \cup Y'_s,$$

con Y_1, \dots, Y_r e Y'_1, \dots, Y'_s cerrados irreducibles.

Así, $Y_1 \subseteq Y'_1 \cup \dots \cup Y'_s$ y como antes $Y_1 \subseteq Y'_j$ para algún j . De manera similar, $Y'_j \subseteq Y_i$ para algún i , de donde $Y_1 \subseteq Y'_j \subseteq Y_i$. Como ningún Y_i está contenido dentro de otro, $Y_1 = Y'_j$. Así, cada Y_i es *igual* a un Y'_j , y viceversa. \square

Ejemplo: Si $X = V(f)$ es una **hipersuperficie** afín en \mathbb{A}^n (resp. proyectiva en \mathbb{P}^n) con f no-nulo en $\mathcal{O}(\mathbb{A}^n)$ (resp. homogéneo en $\mathcal{O}(\mathbb{A}^{n+1})$), escribimos f de manera única (módulo permutación y multiplicación por k^*):

$$f = f_1 \cdots f_r \text{ con } f_1, \dots, f_r \text{ polinomios irreducibles.}$$

Así, $V(f) = V(f_1) \cup \dots \cup V(f_r)$ descomposición en componentes irreducibles.

Ejercicio: Determinar las componentes irreducibles de la variedad algebraica afín dada por la intersección de una esfera y un cilindro

$$X = V(X^2 + Y^2 + Z^2 - 4, Y^2 + Z^2 - 1) \subseteq \mathbb{A}^3.$$

§2.9 FUNCIONES RACIONALES Y APLICACIONES RACIONALES

ÁLGEBRA DE FUNCIONES RACIONALES

Sea X variedad algebraica. Consideremos el conjunto de pares (f, U) donde $U \subseteq X$ **abierto denso** y $f : U \rightarrow k$ función regular, y definamos

$$(f, U) \sim (g, V) \text{ si } f|_{U \cap V} = g|_{U \cap V}.$$

Denotamos por $k(X)$ al k -álgebra de clases de equivalencia de dichos pares. Una clase $[(f, U)] \in k(X)$ es una **función racional** en X y será denotada

$$f : X \dashrightarrow k.$$

A pesar de que una función racional **no es** una función (puede no estar definida en todo X), su **dominio de definición** es el *abierto maximal* donde está definida. Así, para $f : X \dashrightarrow k$ función racional definimos

$$\text{Dom}(f) := \bigcup_{[(g, U)] = f} U.$$

CUERPO DE FUNCIONES RACIONALES

Por definición, si $V \subseteq X$ es un abierto denso de X , entonces la restricción

$$k(X) \xrightarrow{\sim} k(V), [(f, U)] \mapsto [(f|_{U \cap V}, U \cap V)]$$

es un isomorfismo de k -álgebras. En particular,

Si X es una variedad algebraica **irreducible**, entonces $k(X)$ es un cuerpo.

En efecto, si (f, U) representa la función racional $\varphi : X \rightarrow k$ no-nula,

$$V = \{x \in U \text{ tal que } f(x) \neq 0\}$$

es denso en X (pues X es irreducible), y luego podemos considerar como inverso multiplicativo a $\frac{1}{\varphi} : X \rightarrow k$ dada por la clase de $(\frac{1}{f}, V)$.

En general, si X_1, \dots, X_m son componentes irreducibles de X se tiene

$$k(X) \cong k(X_1) \times \cdots \times k(X_m).$$

$k(X) \cong \text{Fr}(\mathcal{O}(X))$ PARA $X \subseteq \mathbb{A}^n$ IRREDUCIBLE

Sea $X \subseteq \mathbb{A}^n$ variedad algebraica afín *irreducible*, i.e., $\mathcal{O}(X)$ dominio entero. Veamos que $k(X) \cong \text{Fr}(\mathcal{O}(X))$ es su cuerpo de fracciones:

Si $\frac{f}{g} \in \text{Fr}(\mathcal{O}(X))$, le asociamos la función racional $[(\frac{f}{g}, U_g)]$, donde

$$U_g = \{x \in X \text{ tal que } g(x) \neq 0\}$$

es un abierto principal afín en X .

Recíprocamente, si $\varphi : X \rightarrow k$ está definida por la función $f : U \rightarrow k$ entonces $Y = X \setminus U$ cerrado Zariski y luego $\exists g \in \mathcal{O}(X) \setminus \{0\}$ tal que $U_g \subseteq U$.

Reemplazando U por U_g , y recordando $\mathcal{O}(U_g) \cong \mathcal{O}(X)_g$ localización en g , existen $u \in \mathcal{O}(X)$ y $N \in \mathbb{N}^{\geq 1}$ tal que $f = \frac{u}{g^N}$ en U_g . Así, podemos asociarle a φ el elemento $\frac{u}{g^N}$ de $\text{Fr}(\mathcal{O}(X))$. \square

Ejemplo: $k(\mathbb{A}^n) \cong k(X_1, \dots, X_n)$ cuerpo de funciones racionales. Dado que los abiertos estándar $U_i \cong \mathbb{A}^n$ de \mathbb{P}^n son densos, $k(\mathbb{P}^n) \cong k(X_1, \dots, X_n)$.

Sean X e Y variedades algebraicas, y consideremos pares (f, U) donde $U \subseteq X$ **abierto denso** de X y $f : U \rightarrow Y$ morfismo regular, y definamos

$$(f, U) \sim (g, V) \text{ si } f|_{U \cap V} = g|_{U \cap V}.$$

La clase de equivalencia $[(f, U)]$, que será denotada $f : X \dashrightarrow Y$, es llamada una **aplicación racional** de X a Y . Tal como antes:

- 1 Por definición, $k(X) = \{f : X \dashrightarrow \mathbb{A}^1 \text{ aplicación racional}\}$.
- 2 El dominio de definición de $\varphi : X \dashrightarrow Y$ se define como antes. En particular, φ es un **morfismo regular** si y sólo si $\text{Dom}(\varphi) = X$.
- 3 Dada $\varphi : X \dashrightarrow Y$ aplicación racional, definimos su **imagen** como $\text{Im}(\varphi) := \varphi(\text{Dom}(\varphi))$, i.e., la imagen del dominio de φ .

Sea $\varphi : X \rightarrow Y$ una aplicación racional. Decimos que φ es:

- 1 **Aplicación birracional:** si posee inversa racional, i.e., si existe $\varphi^{-1} =: \psi : Y \rightarrow X$ aplicación racional tal que:
 - (a) $\overline{\text{Im}(\varphi)} \cap \text{Dom}(\psi) \neq \emptyset$ y $\overline{\text{Im}(\psi)} \cap \text{Dom}(\varphi) \neq \emptyset$, y
 - (b) $\psi \circ \varphi = \text{Id}$ y $\varphi \circ \psi = \text{Id}$, en los dominios respectivos.

Las identidades $\psi \circ \varphi = \text{Id}$ y $\varphi \circ \psi = \text{Id}$ deben ser entendidas como igualdades entre clases de equivalencias de aplicaciones racionales.

- 2 **Morfismo birracional:** si es aplicación birracional con $\text{Dom}(\varphi) = X$, i.e., $\varphi : X \rightarrow Y$ regular pero $\varphi^{-1} : Y \rightarrow X$ puede no serlo.

En general, definimos el **grupo de automorfismos birracionales** como

$$\text{Bir}(X) := \{f : X \rightarrow X \text{ aplicación birracional}\},$$

que tiene como sub-grupo al **grupo de automorfismos birregulares**

$$\text{Aut}(X) := \{f : X \rightarrow X \text{ isomorfismo regular}\}.$$

La **involución de Cremona** es la aplicación racional dada por

$$f : \mathbb{P}^2 \rightarrow \mathbb{P}^2, [x_0, x_1, x_2] \mapsto \left[\frac{1}{x_0}, \frac{1}{x_1}, \frac{1}{x_2} \right] \stackrel{\text{def}}{=} [x_1x_2, x_0x_2, x_0x_1].$$

Notar que $\text{Dom}(f) = \mathbb{P}^2 \setminus \{p_0, p_1, p_2\}$, donde $p_0 = [1, 0, 0]$, $p_1 = [0, 1, 0]$ y $p_2 = [0, 0, 1]$. Además, $f \in \text{Bir}(\mathbb{P}^2)$.

El grupo $\text{Cr}_n(k) := \text{Bir}(\mathbb{P}^n(k))$ es llamado el **grupo de Cremona**. Un resultado de M. Noether y Castelnuovo afirma que $\text{Cr}_2(\mathbb{C})$ está generado por $\text{PGL}_3(\mathbb{C}) \stackrel{\text{def}}{=} \text{GL}_3(\mathbb{C}) / \langle \lambda I_3, \lambda \in \mathbb{C}^* \rangle$ y la involución de Cremona.

Ejercicio: Sea

$$f : \mathbb{P}^3 \rightarrow \mathbb{P}^3, [x_0, x_1, x_2, x_3] \mapsto [x_0x_3, x_1x_3, x_2x_3, x_0^2 - x_1x_2].$$

Determinar $\text{Dom}(f)$, probar que $f \in \text{Bir}(\mathbb{P}^3)$ y calcular $f^{-1} : \mathbb{P}^3 \rightarrow \mathbb{P}^3$.

La siguiente definición es fundamental en *geometría birracional*.

Definición (aplicación dominante)

Sea $f : X \rightarrow Y$ una aplicación racional entre variedades algebraicas.

Decimos que f es **dominante** si $\text{Im}(f) \stackrel{\text{def}}{=} f(\text{Dom}(f))$ es densa en Y .

En particular, si $g : Y \rightarrow Z$ es una aplicación racional arbitraria, entonces la composición $g \circ f : X \rightarrow Z$ está bien definida en este caso.

Observación clave

Sean $X \subseteq \mathbb{A}^n$ e $Y \subseteq \mathbb{A}^m$ variedades algebraicas afines y $f : X \rightarrow Y$ morfismo regular. Entonces, f es dominante $\Leftrightarrow f^* : \mathcal{O}(Y) \rightarrow \mathcal{O}(X)$ es inyectivo.

Prueba: (\Rightarrow) Sea $u \in \ker(f^*)$, i.e., $f^*(u) \stackrel{\text{def}}{=} u \circ f = 0$ en $\mathcal{O}(X)$. Entonces, $u = 0$ en $f(X) \subseteq Y$ y luego $u = 0$ en $\overline{f(X)}^{\text{Zar}} = Y$.

(\Leftarrow) Si f **no** es dominante $Z := \overline{f(X)}^{\text{Zar}} \subsetneq Y$ cerrado propio, y $\exists u : Y \rightarrow k$ regular tal que $u|_Z = 0$ pero $u \neq 0$ en $\mathcal{O}(Y)$, i.e., $u \in \ker(f^*)$ no-trivial. \square

PULLBACK VIA f DOMINANTE

Una aplicación de lo anterior es que variedades “parametrizadas” por variedades irreducibles (e.g. $\{(x, y) \in \mathbb{A}^2, y^2 = x^3\}$) son irreducibles:

Si $f : X \rightarrow Y$ un morfismo regular **dominante** entre variedades algebraicas afines. Entonces, si X es irreducible entonces Y es irreducible también: $f^* : \mathcal{O}(Y) \hookrightarrow \mathcal{O}(X)$ identifica $\mathcal{O}(Y)$ con una sub-álgebra del dominio entero $\mathcal{O}(X)$, y luego $\mathcal{O}(Y)$ es un dominio entero también, i.e., Y irreducible. \square

Pullback via f dominante: ¡Teoría de cuerpos!

Análogamente a la Observación clave, si $f : X \rightarrow Y$ aplicación racional **dominante** entre variedades algebraicas arbitrarias, entonces el pullback de funciones racionales (que está bien definido pues f es dominante)

$$f^* : k(Y) \hookrightarrow k(X), u \mapsto u \circ f \text{ morfismo inyectivo de } k\text{-álgebras.}$$

Notar que $f^*|_k = \text{Id}_k$ a nivel de funciones constantes.

Sean X e Y variedades algebraicas **irreducibles**, y sea

$\varphi : k(Y) \hookrightarrow k(X)$ morfismo de k -extensiones de cuerpo.

Entonces, $\exists!$ $f : X \rightarrow Y$ aplicación racional **dominante** tal que $\varphi = f^*$.

Prueba: Sea $U \subseteq X$ (resp. $V \subseteq Y$) abierto no-vacío (y luego denso). Como $k(X) \cong k(U)$ y $k(Y) \cong k(V)$, asumimos X e Y **afines**. Así, $k(Y) \cong \text{Fr}(B)$ donde $B = \mathcal{O}(Y) \cong k[Y_1, \dots, Y_m]/\mathcal{I}(Y)$ con generadores $y_1, \dots, y_m \in \mathcal{O}(Y)$. Si $\varphi(y_i) = \frac{u_i}{g_i} \in k(X)$, consideramos el abierto afín

$U := U_{g_1} \cap \dots \cap U_{g_m} \subseteq X$ donde cada $\varphi(y_i)$ es regular.

Así, $\varphi|_B : \mathcal{O}(Y) \rightarrow k(X)$ se factoriza en $\tilde{\varphi} : \mathcal{O}(Y) \rightarrow \mathcal{O}(U)$ y sabemos que este último es "geométrico", i.e., $\exists f : U \rightarrow Y$ regular tal que $\tilde{\varphi} = f^*$. Luego, la clase $[(f, U)]$ define una aplicación racional $f : X \rightarrow Y$ con $\varphi = f^*$.

Para ver que f es dominante consideremos el siguiente diagrama conmutativo

$$\begin{array}{ccc}
 \mathcal{O}(Y) & \xrightarrow{\tilde{\varphi}=f^*} & \mathcal{O}(U) \\
 \downarrow & & \downarrow \\
 k(Y) & \xrightarrow{\varphi} & k(X)
 \end{array}$$

Luego, $\tilde{\varphi} = f^* : \mathcal{O}(Y) \rightarrow \mathcal{O}(U)$ es inyectiva, i.e., $f : U \rightarrow Y$ dominante.

Unicidad de f : si $g^* = \varphi$ con otra aplicación racional $g : X \rightarrow Y$, entonces $f^*(y_i) = g^*(y_i)$ en $k(X)$ y así f y g coinciden en el abierto denso $U \subseteq X$. \square

EQUIVALENCIA BIRRACIONAL

Dos variedades algebraicas X e Y son **birracionales**, y escribimos $X \sim_{\text{bir}} Y$, si existen abiertos densos $U \subseteq X$ y $V \subseteq Y$ tales que $U \cong V$.

Sean X e Y variedades algebraicas **irreducibles**. Entonces,

$X \sim_{\text{bir}} Y \Leftrightarrow$ las extensiones $k(X) \cong k(Y)$ son k -isomorfas.

Prueba de (\Leftarrow): Dado $\varphi : k(Y) \xrightarrow{\sim} k(X)$, sea $f : X \dashrightarrow Y$ (resp. $g : Y \dashrightarrow X$) racional dominante tal que $f^* = \varphi$ (resp. $g^* = \varphi^{-1}$).

Sea $U = \text{Dom}(f) \subseteq X$ y $V = \text{Dom}(g) \subseteq Y$ y, achicando U si fuera necesario, suponemos que $f(U) \subseteq V$. Por unicidad de f y g , $g(f(x)) = x \ \forall x \in U$.

Del mismo modo, si consideramos el abierto denso $W := g^{-1}(U) \subseteq Y$, entonces $f(g(y)) = y \ \forall y \in W$ y $f(U) \subseteq W$. Así, $f|_U : U \rightarrow W$ y $g|_W : W \rightarrow U$ son morfismos regulares y son inversos uno del otro. \square

GEOMETRÍA BIRRACIONAL STRIKES BACK

Una variedad algebraica irreducible X es llamada una **variedad racional** si $X \sim_{\text{bir}} \mathbb{A}^n$ para cierto $n \in \mathbb{N}^{\geq 1}$, i.e., si existe $U \subseteq X$ abierto denso que es isomorfo a un abierto denso de un espacio afín, i.e., si $k(X) \cong k(T_1, \dots, T_n)$.

Ejemplo: El espacio proyectivo \mathbb{P}^n y la grassmanniana $\text{Gr}(m, n)$ son variedades racionales. Sin embargo, $C = \{(x, y) \in \mathbb{A}^2 \text{ tal que } y^2 = x^3 - 1\}$ **no** es birracional a \mathbb{A}^1 (**Ejercicio**).

Cultura general

Una variedad algebraica X es **unirracional** si existe una aplicación *dominante* (no necesariamente birracional) $\mathbb{A}^n \rightarrow X$ para cierto $n \in \mathbb{N}^{\geq 1}$.

En los años 1970 se descubrieron los primeros ejemplos de variedades unirracionales que **no** son racionales (Artin-Mumford, Clemens-Griffiths, Iskovskikh-Manin). Por ejemplo, la hipersuperficie cúbica

$$X = \{[x_0, \dots, x_4] \in \mathbb{P}^4 \text{ tal que } x_0^3 + x_1^3 + x_2^3 + x_3^3 + x_4^3 = 0\} \subseteq \mathbb{P}^4$$

es unirracional pero no es racional.